	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	**RC-AJ-0042 VERSIÓN 2 MARZO DE 2020**

Salento, Quindío, OCTUBRE del 2026

Doctora:
LIZETH PALACIO ORTIZ
Técnico Almacenista
Alcaldía de Salento.

Cordial saludo,

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y en el inciso segundo del Decreto 004 de enero 15 de 2014, y con el fin de identificar, registrar y programar la contratación de obras, bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades, funciones y procesos referentes a la gestión de la entidad estatal, solicito respetuosamente se expida certificado de existencia de Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Salento Quindío para la vigencia 2026, donde conste lo siguiente:

OBJETO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBSECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE PARA LA FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE SALENTO**
CODIGO PAA (Clasificador Bienes y Servicios)	**94121514:** Servicios de promotores o directores técnicos de clubes deportivos **90141703:** Deportes juveniles
Tipo de Recurso y/o Gasto:	**Funcionamiento** [ ] **Inversión** [X] **SGR** [ ]
Valor Solicitado en letra y número:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL **($6.400.000 M/L)**
Modalidad de Selección:	Contratación Directa
Plazo de Ejecución:	DOS (02) MESES VEINTE (20) DÍAS

Atentamente,

KARENT JULIETH FRANCO SANABRIA
Subsecretaría de Cultura y Deportes

Elaboró: Dora Consuelo Sicachá Ruiz / Contratista Subsecretaria de Cultura y Deporte

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISIONES

La suscrita técnica almacenista del Municipio de Salento, certifica que el siguiente servicio o bien u obra, se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 del Municipio de Salento Q, entregado por la subsecretaria de Cultura y Deportes.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBSECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE PARA LA FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE SALENTO

El presente documento se expide a solicitud de la secretaria de la Subsecretaria de Cultura y Deporte, mediante oficio, se firma en Salento, Quindío, en el mes de OCTUBRE del 2026.

Nota: "El plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados".

LIZETH PALACIO ORTIZ
Técnica Almacenista
Alcaldía del Municipio de Salento